

CONTRATACIÓN DIRECTA - EX-2018 -
38643128 - RC 29484

NOTA ACLARATORIA N°1

Sres. Proveedores,

Por medio de la presente me dirijo a Ud. con el fin de enviarles la aclaración con respecto al “Artículo 22° - Plazo de Obra y Condiciones de Ejecución”.

El plazo de ejecución de los trabajos será de NOVENTA (90) días corridos a contar desde la fecha de la firma del “Acta de Inicio de los Trabajos.

Cordialmente,

Arq. Mario Arce

Subgerencia Administración Abastecimiento

Av. Ramos Mejía 1398 - 1° piso – Retiro - CABA

Cel.: 11-3686-8472